Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

Pruebas y Salvamento Poseimiento del año proximo pasado de 1774 con Varas, Alcaldes y Regidores que han Litigado en este Concejo parte Importada

Cuenta y quatro en ——— 8o 34 . . .

Caleron y Labranza y Crianza ——— 102 00

En la misma forma dn. Fee: como por mi Mayordomo y Esp.as ss. Obligadas en el año pasado de mill Setecientos Setenta y cinco cuenta y parte que en el dia Dose. del mes y Dic.e del ansemi y escano testigos el Corregor, Just.a y Rg.im.to de esta dha Villa otorgo Esta en favor del Excmo. S.r Duque de Alba Marq.s de Villafranca, y Vecs. Dueño de esta dha Villa, por la que se obligo a pagar a S. C. por los dros. de Alcabala de Labranza y Crianza en mill y doscientos y ocho rs. ———

Alcavala del viento Mayordo. Tiendas

Por la del Viento, tiendas y Tanteo quinientos rs vn. en cada un año de los que comprende esta oblig.n que son quatro, que cumplirán el dia Ultimo del mes de Diciembre del año presente de mill Setecientos Setenta y nueve pagados en dos Plazos Iguales Santa Maria Agosto y Navidad ———

8 S00